

ACTA Nº 4 DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE ORDENACION DEL TERRITORIO

En Manzanares El Real (Madrid), a las 18:30h del **21 de Diciembre de 2017** se reúnen los siguientes miembros:

- Alicia Gallego – Presidenta del Consejo
- Carlos Martín - Concejal de Parques y Jardines
- Pilar Luna – Progresistas + PSOE
- Charo Gómez A.C. El Real de Manzanares (ACRM)
- Mar Torrero - AEMAR
- Gema Revenga – CUV
- Rosa Fernández – Red Montañas
- Salvador García - PCMP
- José Manuel Lujan - Concejal de Urbanismo

El grupo Almas y la asociación 3 pies de gato, informan al consejo que no pueden asistir a esta sesión. Mar asume la secretaría en esta reunión.

Con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del acta nº3 de la reunión del CS de Ordenación del Territorio.

Se aprueba el acta anterior.

2. Presupuestos Participativos de 2018. Presentación y avances sobre los proyectos sobre los que se está trabajando en los grupos de trabajo.

Se comienza dialogando sobre la viabilidad de los proyectos en general.

Salvador García habla sobre la Senda Ecológica comentando que también contiene patrimonio arqueológico.

Se comienzan a tratar los diferentes proyectos:

Proyecto Senda Ecológica y actuaciones para recuperar patrimonio del margen del río

Salvador García habla sobre la Senda Ecológica, comentando que también contiene patrimonio arqueológico. No debería separarse la senda de las acciones para recuperar el patrimonio.

Finalmente, la asociación cultural propone el proceso a seguir con estos dos proyectos, lo cual pasaría por dividir las actuaciones necesarias en tres tramos:

Tramo 1 - Molino de la Tuerta en Prado Puente

Hay un proyecto de actuación de 2015, el cual está siendo revisado por la asociación cultural, y que ya ha sido propuesto como proyecto para que se presente a través del consejo para presupuestos participativos 2018.

El coste estimado sobre estas actuaciones sería de 15.000/20.000 euros aproximadamente, el ayuntamiento asumiría algunas cuestiones como recoger escombros, labores de limpieza, etc.; así mismo, los servicios técnicos del ayuntamiento revisarían el proyecto.

Se comenta que si el proyecto es Municipal no necesitará ser visado.

El único permiso que se necesitaría en este tramo, sería el de patrimonio, además de emitir una comunicación al parque.

Sobre esta parte se seguirá trabajando.

Tramo 2 - Senda Fábrica de Papel (de Prado Puente a corte cero)

En este tramo se seguirá trabajando, con vistas a presentar para presupuestos generales, una propuesta al ayuntamiento. Se trata de unas actuaciones muy costosas.

Tramo 3 - Caz de los Quiñones (de Prado Puente a Molino de los Frailes)

Este tramo requiere más permisos, es preciso desbrozar y realizar diversas actuaciones para hacer un camino.

En este tramo dependemos de Parque y de Confederación Hidrográfica. Se puede seguir trabajando de cara a futuro.

Naturalización de Parques Infantiles.

Finalmente este proyecto se va a centrar únicamente en la instalación de tres columpios accesibles, uno en cada uno de los tres parques principales del municipio.

El presupuesto para estos tres columpios es de 11400€, quedando pendiente el coste de la instalación de los mismos, que entendemos deberían hacer la empresa suministradora.

Se deberán pedir los permisos pertinentes a Vías pecuarias para evitar posibles problemas.

Será necesario que en la próxima reunión se nos expliquen los diferentes modelos que aparecen en el presupuesto presentado, para valorar si merece la pena poner un columpio diferente en cada parque, o en todos los parques el mismo tipo de columpio.

Proyecto Reutiliza Manza.

Se presenta un presupuesto de 5500€ que se presentó por la CUV en presupuestos participativos de 2017

Se plantean dos posibles localizaciones:

1. Poniendo una caseta en Prado Nogal, en la parcela donde se ubica el nuevo almacén de obras.
2. Utilizar el sótano del Centro de Atención Ciudadano (CAC), previo acondicionamiento del mismo.

Se necesitaría un trabajador de fin de semana, 16h a la semana y 8h de trabajo presencial (se incluyen en el presupuesto 400€/mes durante el tiempo que dura el proyecto por estos trabajos, y 450€ por la web que se necesitaría)

Jose Manuel Lujan se ofrece para visitar junto al grupo de trabajo de este proyecto el CAC, y en concreto su sótano, con el fin de valorar sus posibilidades.

Se valoran las dos opciones para determinar la localización más adecuada para el proyecto, teniendo en cuenta que luego se pueda utilizar para otros proyectos similares.

OTRAS CUESTIONES

Alicia Gallego solicitará a la persona que abrió el grupo de google, que añada a Gema y a Pilar.

Salvador Garcia plantea nuevamente al consejo el tema de una posible escuela taller en las antiguas casas forestales de Canto Cochino.

En relación con estas casas, José Manuel Lujan informa sobre su situación:

La Comunidad de Madrid pretende volver a sacar a concurso las majadas, manteniendo la misma finalidad que en la ocasión anterior. En estos momentos se mantiene abierto de modo temporal como un punto de información.

El ayuntamiento ya pidió estas instalaciones antes de la 1ª adjudicación por parte de la Comunidad de Madrid, y no le fue concedido.

Se levanta la sesión.